



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

‘Año 2022 Las Malvinas son Argentinas’

3327/23

FECHA DE SANCION: 30 de Enero de 2023
NÚMERO DE REGISTRO: 3195
EXPEDIENTE HCD N°: D-14830/23

VISTO:

El expediente letra D-N°14830/23 iniciado por el Departamento Ejecutivo Municipal, con motivo Eleva copia Expediente 2261/22 Licitación Pública para Adquisición de Materiales Extensión Red de agua corriente Localidades del sur, y;

CONSIDERANDO:

Que, según surge de dictamen del Departamento de Compras y Licitaciones, se procedió a adjudicar de esta manera debido a las variaciones en los precios, y siendo esta oferta conveniente a los interés municipales y para la comunidad toda.

Que, la contracción es efectuada en los términos de la Ley orgánica de las Municipalidades 6769/1958 Art 156 Inc. 5.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

O R D E N A N Z A

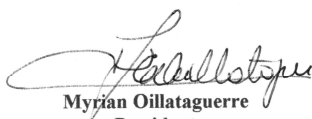
ARTICULO 1°: Convalídese el Decreto Municipal de Adjudicación N°2703, de-----
----- fecha 09 de septiembre de 2022, por el cual se autoriza la Compra Directa al proveedor N°567 ELEMENTOS Y PROYECTOS S.A., por la suma de Pesos siete millones doscientos cinco mil cuatrocientos sesenta y siete con cincuenta y nueve centavos (\$7.205.467,59.-).-----

ARTICULO 2° Convalídese el Contrato registrado bajo el número 638/2022,-----
----- celebrado en fecha 12 de septiembre de 2022 entre la Municipalidad de Villa Gesell y la firma ELEMENTOS Y PROYECTOS S.A., el cual tiene como objeto la provisión de materiales para la extensión de la red de agua corriente en las localidades del sur del partido, por la suma de Pesos siete millones doscientos cinco mil cuatrocientos sesenta y siete con cincuenta y nueve centavos (\$7.205.467,59.-).-----

ARTICULO 3°: Comuníquese, dese al Registro Oficial y cumplido archívese.-----


Luciana Macarena G. Merkin
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell




Myrian Oillataguerre
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell